



Guía docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Iniciativa Emprendedora	Código	760492020	
Titulación	Mestrado Universitario en Xestión e Dirección Laboral (Plan 2011)			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	3
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía Aplicada 1			
Coordinador/a	Agullo Leal, Fernando	Correo electrónico	fernando.agullo@udc.es	
Profesorado	Agullo Leal, Fernando	Correo electrónico	fernando.agullo@udc.es	
Web	fagullo.info			
Descripción general	<p>La asignatura de Iniciativa Emprendedora se integra en el plan de estudios del Máster Oficial en Gestión y Dirección Laboral, en el 2º curso y con carácter optativo. Para justificar su inclusión en este plan de estudios se puede decir que es una manera de hacer frente a situación en la que se encuentran los jóvenes al tratar de incorporarse al mercado de trabajo y las dificultades que tienen que superar quienes pertenecen al dicho colectivo y además son titulados universitarios. Aunque la tasa de paro entre los universitarios se vino a reducir nos últimos años, estos siguen encontrándose con muchas dificultades a hora de incorporarse al mercado laboral y cuando lo consiguen es en condiciones bastante precarias. Esta situación no es idéntica para todos los titulados ya que depende en gran medida del título que se posea y de la duración de sus estudios, o lo que es el incluso, del nivel del título alcanzado: diplomado, licenciado o, doctor.</p> <p>También tiene la sua justificación en el hecho de que los alumnos que se especialicen en la gestión sociolaboral podrán no soio montar la su propia empresa senon tamen asesorar a otros a hacerlo. En una sociedad en la que las formas de organización económica son cada vez más complejas, es necesario para quienes dexesen por en marcha su propia empresa o quienes se dediquen al asesoramiento en la materia, o estudio de la presente materia es, no solo instrumento para el conocimiento y comprensión de los procesos económicos, sino también para la formación de actitudes éticas y sociales frente a problemas tales como la creación de riqueza por la empresa, su papel en la economía, su función en la distribución de riqueza, la situación actual del mercado de trabajo para estos universitarios, en definitiva, la importante función social de la empresa en el momento presente, etc.</p> <p>Ante esta situación, y en consoancia con el que se ven haciendo desde la propia UE, desde la Universidad y otros estamentos oficiales, incorpórnse al plan de estudios esta materia tratando de inculcar el espíritu emprendedor y la metodología de la creación y dirección de empresas entre los universitarios, así como su capacitación para la elaboración del plan de empresa que todo proxeto empresarial requiere. En definitiva, se intenta alcanzar que los alumnos tengan inquiredanzas por el campo empresarial, y que tras un análisis crítico de la situación y de su incorporación al mercado laboral, espetar en ellos su capacidad creativa, y fomentar el espíritu emprendedor.</p> <p>La asignatura abarca tanto la dimensión interna de la empresa como de las relaciones con su entorno externo. A pesar de que por la súa naturaleza, esta materia tiene un contenido técnico propio de la economía empresarial, integra, con todo, múltiples aspectos relacionados con la psicología, la psicología social y del trabajo, a tecnología, las técnicas y teorías de la organización y de la información, el derecho mercantil, etc. A parte del análisis técnico, imprescindible para el conocimiento del funcionamiento de unas empresas cada vez más complejas en su funcionamiento, se pretende que los alumnos desarrollen actitudes éticas y críticas frente al papel de la empresa en la sociedad, reconocer el valor social del espíritu emprendedor, concediéndole tanta relevancia al análisis puramente económico e instrumental como a los aspectos sociales.</p> <p>La Integración de esta asignatura en el programa del máster queda plenamente justificada porque:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Contesta a la importante demanda social que nos últimos tiempos exige un conocimiento más científico y técnico del ámbito sociolaboral y concretamente en la dinamización del desarrollo local, mayor el asesoramiento técnico en los ayuntamientos y otras instituciones.</li><li>2. Responde a la letra y al espíritu de la normativa legal que regula la propia Universidad ya que ésta ha de servir para generar conocimiento pero, además, debe transmitir o transferir ese conocimiento a la sociedad que la sustenta.</li></ol>			



## Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	Asesorar a las PYMES en el campo sociolaboral.
A3	Identificar los distintos tipos de empresas y sociedades incluidas las de economía social y sus regímenes jurídicos.
A4	Capacitar para gestionar los tributos relacionados con el ámbito empresarial.
A5	Conocer las obligaciones de las empresas en materia de Seguridad Social y los trámites pertinentes ante las entidades gestoras y colaboradoras.
A10	Seleccionar las opciones estratégicas de Recursos Humanos más acomodadas al entorno multidisciplinar de la empresa.
A11	Elaborar planes de Recursos Humanos, coherentes con el objetivo a alcanzar.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
B3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B9	Desarrollar la capacidad de organización, planificación y toma de decisiones.
B10	Adquirir los conocimientos necesarios en los campos laboral, tributario y de Seguridad Social para prestar servicios de asesoría socio-laboral.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.

## Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
	AP1	BP2	CM4
Adquirir las habilidades y competencias necesarias para poner en marcha una pequeña empresa o la incorporación al mercado de laboral como trabajador autónomo. Conocer de forma integrada la realidad de la problemática de la creación de una empresa. Conocer y aplicar los principios de formación básica en la etapa de iniciación de un proyecto empresarial. Experimentar el esfuerzo del proceso de reflexión que supone la puesta en marcha de un proyecto empresarial. Desarrollar en el alumno el nivel de autonomía y competencia necesario para la creación de empresas y el autoempleo. Introducir al alumno en el análisis e interpretación de la bibliografía del ámbito de la creación de empresas. Estimular el interés del alumno en la búsqueda de fuentes de información primarias y secundarias, así como el manejo de la documentación necesaria para la elaboración del plan de empresa y su presentación. Analizar el proceso de aprendizaje en la adquisición de habilidades necesarias para el funcionamiento exitoso de una empresa. Saber definir objetivos, medios, estrategias adecuadas al tipo de empresa que se proyecta crear y su entorno. Experimentar y superar las dificultades que supone elaborar el plan de empresa de un proyecto empresarial y adquirir la capacidad de esfuerzo y reflexión necesarios. Adquirir habilidades para trabajar en grupo y hacer exposiciones públicas de los trabajos realizados. Valorar socialmente la iniciativa emprendedora y reconocer su importante labor social. Conocer y saber aplicar as diferentes herramientas de análisis de mercados. Conocer e aplicar las técnicas del análisis DAFO. Conocer las diferentes estrategias posibles para una pequeña empresa. Saber definir las variables de la mercadotecnia y aplicar las al caso de una pequeña empresa o de una empresa de servicios. Saber hacer un plan de empresa de una pequeña o mediana empresa.	AP3	BP3	CM5
	AP4	BP4	
	AP5	BP9	
	AP10	BP10	
	AP11		

## Contenidos

Tema	Subtema
------	---------



<p>Tema 1. La creación de empresas y la iniciativa emprendedora.</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Introducción: el emprendimiento y el valor social de la creación de empresas</li><li>2. Los elementos esenciales en el proceso de creación de empresas<ol style="list-style-type: none"><li>2.1 La idea de empresa y manantiales para obtenerla. La validación de la idea. El modelo de negocio (canvas).</li><li>2.2. El emprendedor: características del emprendedor y consecuencias de la decisión de emprender</li><li>2.3 El plan de empresa: qué es, para qué y cómo se elabora.</li></ol></li><li>3. Aspectos legales de la creación de empresas.</li></ol>
<p>Tema 2. El plan de empresa.</p>	<p>Subtema 2. La elaboración del plan de empresa</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Introducción</li><li>2. El estudio de mercado<ol style="list-style-type: none"><li>2.1 Obxetivos y fases de la elaboración</li><li>2.2 El entorno y la creación de empresas</li></ol></li><li>3. El análisis DAFO</li><li>4. El márketing<ol style="list-style-type: none"><li>4.1 El producto/servicio</li><li>4.2 El precio</li><li>4.3 La distribución</li><li>4.4 La comunicación</li></ol></li><li>5. La segmentación y la estrategia</li><li>6. La previsión de ventas</li></ol> <p>Subtema 3. La viabilidad del proyecto empresarial</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Introducción al análisis económico-financiera de un proyecto empresarial</li><li>2. El análisis financiera<ol style="list-style-type: none"><li>2.1 El balance</li><li>2.2 Técnicas de análisis</li></ol></li><li>3. El análisis económico<ol style="list-style-type: none"><li>3.1 La cuenta de resultados (PeG)</li><li>3.2 Técnicas de análisis</li></ol></li></ol>
<p>Tema 3. A viabilidade do proxecto empresarial</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Introducción á análise económica-financeira dun proxecto empresarial</li><li>2. A análise financeira<ol style="list-style-type: none"><li>2.1 O balance</li><li>2.2 Técnicas de análises</li></ol></li><li>3. A análise económica<ol style="list-style-type: none"><li>3.1 A conta de resultados (PeG)</li><li>3.2 Técnicas de análises</li></ol></li></ol>
<p>Tema 3. Guía para la elaboración del plan de empresa</p>	<p>Guía para la elaboración del plan de empresa</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Introducción</li><li>2. El estudio de mercado</li><li>3. El plan comercial</li><li>4. El plan de organización y de recursos humanos</li><li>5. Los aspectos legales</li><li>6. El análisis económico-financiera</li><li>7. Conclusiones</li><li>8. Anexos.</li></ol>



Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prueba objetiva	A1 A10 A11 B2 B9 B10 C5	2	0	2
Sesión magistral	A1 A10 B9 B10 C5	15	12	27
Simulación	A3 A4 A5 A10 A11 B2 B3 C4 C5	24	6	30
Trabajos tutelados	A3 B4 B10 C4 C5	0	15	15
Atención personalizada		1	0	1

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba objetiva	<p>Prueba escritura utilizada para la evaluación de él aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son lo en el correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. ERES de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como sumativa.</p> <p>La Prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas. En las fechas aprobadas en Junta de Centro llevará a cabo una prueba objetiva en la que el alumno tendrá que responder a las preguntas de un cuestionario teórico-práctico (test de respuesta cerrada con cuatro alternativas, soio una cierta, y los errores restarán ¼ del valor de un acierto) o preguntas de respuesta abierta (breve explicación, resumen, representación e interpretación de gráficas, resolución de problemas, etc.) o de ambos tipos.</p>
Sesión magistral	<p>ES la información o desarrollo de contenidos que incide sobre el nivel de conocimientos del alumno y que sirven de punto de partida para la consolidación de los aprendizajes.</p> <p>La lección magistral consiste en la exposición oral y sistematizada por parte del profesor, que el fin de transmitir ciertos conocimientos al alumno. ES un recurso didáctico que permite al profesor transmitir con precisión los conceptos mas importantes de la materia, y había debido por lo general, reflejar conocimientos que les sería difícil de encontrar a los alumnos por otros medios.</p> <p>La lección magistral servirá fundamentalmente para transmitir los contenidos del programa de una forma sistematizada y respetando una orden expositiva que tenga en cuenta los aspectos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición de un marco global inicial que permita centrar el tema.</li> <li>- Análisis de los aspectos principales que integran el tema.</li> <li>- Síntesis integradora del expuesto.</li> <li>- Fijación breve y sinóptica del tema.</li> </ul>
Simulación	<p>Consiste en la representación de un fenómeno de naturaleza física, técnica o psicológica, que permite un análisis más sencillo, económica o inocua que sí se había llevado a cabo sobre lo original o en la realidad. Se ponen al sujeto ante unas condiciones hipotéticas en las cuales se prueba su comportamiento ante situaciones concretas, sus conocimientos, su capacidad de analizar alternativas y sus consecuencias. Se basa, por tanto, en la configuración de situaciones similares a las que se producen en un contexto real, con la finalidad de utilizarlas como experiencias de aprendizaje o como procedimiento para la evaluación.</p> <p>En concreto la simulación farese en tres fase:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1ª. Diseño del modelo de negocio (CANVAS)</li> <li>2ª Elaboración de un plan de empresa abreviado sin análisis económica-financiera</li> <li>3ª Estudio de viabilidad del proyecto que se analiza con el plan de empresa</li> </ol>



Trabajos tutelados	<p>Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del cómo hacer las cosas. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje.</p> <p>Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor. La realización en grupo de los trabajos tutelados consistirá en la profundización de algunos de los temas propuestos por el profesor en los contenidos de la asignatura o que guarde alguna afinidad con ellos.</p>
--------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Simulación Trabajos tutelados	Para un mejor rendimiento en el aprendizaje y realización de trabajos tutelados es importante consultar con el profesor los avances que se vayan realizando progresivamente para ofrecer las orientaciones necesarias en cada caso y así asegurar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

### Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Simulación	A3 A4 A5 A10 A11 B2 B3 C4 C5	La simulación fahese por medio de un juego de simulación emprendedora por grupos y en tres fase. Cada una de las producciones de estas fases valdrá 15 puntos que se concederán en atención a la calidad del trabajo presentado y siempre que se respeten las fechas de entrega del cronograma de la asignatura. Estas fases son : 1ª. Diseño del modelo de negocio (CANVAS) 2ª Elaboración de un plan de empresa abreviado sin análisis económica-financiera 3ª Estudio de viabilidad del proyecto que se analiza con el plan de empresa	30
Trabajos tutelados	A3 B4 B10 C4 C5	Se podrá realizar un trabajo individual o en grupo de un tema relacionado con los contenidos de la asignatura que, la propuesta de los alumnos, el profesor deberá autorizar. Los puntos se otorgarán en función de la calidad del trabajo, bibliografía utilizada, me la fuere elaborarlo (grupo/individual) y y la fecha de presentación, de forma que lo antes posible se entregue y menos miembros integren el grupo mayor puntuación alcanzará.	10
Prueba objetiva	A1 A10 A11 B2 B9 B10 C5	Se realizará una prueba en la cierra establecida por la Xunta de Facultad. La prueba será un cuestionario de preguntas tipo test. El test será de respuesta cerrada con cuatro alternativas, soio una cierta, y los errores restarán ¼ del valor de un acierto.	60
Otros			

### Observaciones evaluación



## SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA:

La calificación de APTO se alcanzará con 50 puntos.

En los trabajos tutelados que tendrán que ser de la autoría original de los miembros del grupo, sin cometer plagio, y menos aún "copiar y pegar" de otros trabajos o textos, se valorará: contenido (calidad del trabajo; aspectos formales (justificación, metodología, objetivos, desarrollo, citas en el texto, notas a pie de página, citas de fuentes de cuadros y fotografías, conclusiones, bibliografía utilizada, presentación, adelanto de la entrega y nº de participantes en el grupo).

Se harán talleres a lo largo del curso en los que se incluirá, a modo de juego de simulación emprendedora, la puesta en marcha de un proyecto empresarial para lo cual se hará el diseño empresarial y se elaborará un plan de empresa con el correspondiente análisis de la viabilidad. Se deberán entregar, en la fecha límite que figurará en el cronograma de las actividades, las siguientes producciones:

1º. La idea y el diseño empresarial (modelo de negocio, Canvas)

2º. La elaboración del plan de empresa

3º. El estudio de viabilidad

Por medio de estos talleres iréis dándole forma a vuestra idea inicial para convertirla en un proyecto que suponga una oportunidad para acceder al mercado laboral como emprendedores. Este proceso requiere la implicación de todo los miembros del grupo y la su coordinación ya que trala sesión presencial el trabajo se puede continuar hasta la fecha de entrega como una actividad grupal del taller en el que se esté trabajando.

El proceso de enseñanza-aprendizaje que supone la utilización de esta metodología de aprendizaje implica que el tiempo de las sesión presenciales se utilizará fundamentalmente para aplicar el conocimiento, con las orientaciones del profesor, de los conceptos contenidos nos temas que el alumno deberá haber trabajado con anterioridad las sesiones presenciales. Este sistema consiste en darle a vuelta a la clase (flip the classroom) al hacer los talleres en la clase en lugar de hacerlos en la casa.

Por otra parte la simulación consiste en la representación de un fenómeno de naturaleza técnica y relativa a la competencia emprendedora aue permite una analise más sencilla, económica e inocua que sí se había llevado a cabo en la realidad. Se ponen al alumno ante unas condiciones hipotéticas en las cuales se prueba su comportamiento ante situación concretas, sus conocimientos, su capacidad de analizar alternativas y sus consecuencias. Básase, por tanto, en la configuración de situacione similares a las que se producen en un contexto real, con la finalidad de utilizarlas como experiencias de aprendizaje al tiempo que se emplearán en la evaluación del alumno. En nuestro caso constituye además un ejercicio completo e integrador, tanto por la diversidad de los aspecto que aborda como del número de variables que se manejan al plantear una iniciativa emprendedora. Los alumnos, integrantes de cada uno de los grupos de trabajo, tendrán tamen el reto de asumir un determinado rol dentro del grupo con el que, en función de las sus competencias y conocimientos sobre determinados aspectos del trabajo a desarrollar, cada uno optimice sus habelencias individualis poñendoas al servicio del grupo para alcanzar los obxetivos propuestos.

Entre las habelencias que se podrán desarrollar se pueden desacar:

- Liderazgo
- Aprendizaje autónomo
- Capacidad de análisis
- Toma de decisiones
- Trabajo en equipo
- Capacidad de comunicación.

El proceso de enseñanza-aprendizaje llevará una secuencia temporal que se ofrece en el cronograma de actividades al comenzar el curso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN FINAL (alternativo al sistema de evaluación continua):

Para atender las necesidades especiales de los estudiantes con dedicación a tiempo parcial uo de modalidades específicas de aprendizaje y apoyo a diversidadede se ofrece un sistema de evaluación final, a lo que podrán acogerse todos los alumnos que el dexesen. Asi incluso, sí por necesidades especiales el alumno necesitara alguna especificidad en las metodoloxias para su evaluación deberá indicarlo al profesor quien le dará una alternativa adaptada sus circunstancias particulares.

El sistema de evaluación final consistirá en una prueba en la que se establezca por la Xunta de Facultad con la que el alumno obtendrá su calificación en la asignatura. La prueba será un cuestionario de preguntas tipo test o preguntas abiertas o ambas. El test será de respuesta cerrada con cuatro alternativas, solo una cierta, y los errores restarán  $\frac{1}{4}$  del valor de un acierto. Las preguntas de respuesta abierta podrán ser una breve explicación, un resumen, una representación e interpretación de gráficas, la resolución de problemas, etc

La calificación de APTO se alcanzará con 50 puntos. En el caso de evaluación final, si no se realiza la prueba objetiva, la calificación en esa convocatoria será NO PRESENTADO.



## Fuentes de información

<p><b>Básica</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- AGULLÓ LEAL, FERNANDO L. (2011). Economía y empresa. Iniciativa emprendedora. <a href="http://fagullo.info">http://fagullo.info</a></li> <li>- AGULLÓ LEAL, FERNANDO L. (2016). Iniciativa emprendedora y creación de empresas. <a href="mailto:inicaemp@yahoo.es">inicaemp@yahoo.es</a></li> <li>- GUERRERO, MARIBEL Y OTROS ( 2016). Informe GEM España 2015 . Editorial Universidad de Cantabria. Santander</li> <li>- ALMOGUERA, JOSÉ ANTONIO Y OTRO (2000). Manual práctico de creación de empresas. Editorial SA de Promociones y Ediciones. Madrid</li> <li>- ALONSO JULIÁN, JOSÉ Mª (2000). Creación y gestión de la propia empresa. Editorial Santillana. Madrid</li> <li>- ASENSIO DEL ARCO, EVA Y OTRO (2009). Empresa e iniciativa emprendedora. Editorial Paraninfo. Madrid</li> <li>- BAYÓN, Mª I. Y OTROS (1.986). Cómo crear una empresa. Editorial CEOE-CEPYME. Madrid</li> <li>- BELMONTE SÁNCHEZ, INMACULADA Y OTRO (1998). Proyecto empresarial. Editorial Editex, SA, Madrid</li> <li>- BERMEJO, MANUEL Y OTROS (1996). La creación de la empresa propia. Consejos prácticos para su puesta en marcha con éxito. Editorial McGraw-Hill. Madrid</li> <li>- CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE MADRID (2000). Guía para la creación de empresas.. Editorial Cámara de Comercio e Industria de Madrid. Madrid</li> <li>- EQUIPO DE ECONOMISTAS DVE (1.991). Cómo crear su propia empresa. Editorial De Vecchi, S.A. Barcelona</li> <li>- GIL ESTALLO, Mª A. Y OTRO (1993). Cómo crear y hacer funcionar una empresa. Editorial ESIC. Madrid</li> <li>- HALLORAN, JAMES W (2000). Curso McGraw-Hill de creación de empresa. Editorial McGraw-Hill. Madrid</li> <li>- LUDEVID, M. Y OTRO (1994). Como crear su propia empresa. Editorial Marcombo, Madrid</li> <li>- PENALONGA, ANXO (2010). Empresa e iniciativa emprendedora. Editorial Santillana.Madrid</li> <li>- SALINAS SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL (2009). Empresa e iniciativa emprendedora. Editorial McGraw-Hill. Madrid</li> <li>- SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y RECONVERSIÓN INDUSTRIAL, S.A (1986). Diez pasos para crear una empresa. Editorial el autor, Bilbao</li> <li>- SOUFI GÓMEZ, S. (1.997). Manual práctico de creación de empresas. Editorial Cinco Días. Madrid</li> </ul>
<p><b>Complementaria</b></p>	<p>La bibliografía complementaria para preparar cada uno de los subtemas de esta asignatura se facilitan con los contenidos que se pueden descargar en la web <a href="http://fagullo.info">http://fagullo.info</a></p>

## Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

## Otros comentarios

Para cursar la asignatura no es imprescindible tener conocimientos previos sobre temas económicos. Pero es una asignatura de mucho provecho cuando el alumno tiene una idea de por en marcha un proyecto empresarial como vía para de acceso al mercado laboral. También sirve para asesorar a otros en la puesta en marcha una empresa y comprender-lo proceso de elaboración del plan de empresa y experimentar el trabajo de reflexión que conlleva.

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías